ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera telefónica de 28 PPRs y 7 PR asignados objeto de atención, a la fecha se cuenta con una asignación población objeto de 35 personas, distribuidos de la siguiente manera: 07 PR, 28 PPR Activos, quienes se encuentran ubicados en los siguientes municipios: Cravo Norte: 1 PPR, Arauquita 11 PPR: vereda las cruces, centro poblado puerto Jordán y Centro poblado panamá, Saravena: 10 PPR, Cubará: 4 PPR y 7 PR, Arauca: 2 PPR • Para realizar la atención psicosocial se utilizaron estrategias de contacto como llamadas telefónicas, mensaje de texto y WhatsApp para aquellas PPR que residen en el área rural, donde se hizo la programación de atenciones individuales en las fechas, desde el 01 al 31 de diciembre.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**Para el mes de diciembre se continuo con 4 caracterizaciones teniendo en cuenta los insumos obtenidos de las atenciones psicosociales para dar continuidad a la elaboración de los planes de trabajo:** 10/12/2020 Dilver Ferney Tarazona Ramirez 09/12/2020 Cleiber Fabian González 13/12/2020 Daniel Aníbal Villamizar Dueñez 21/12/2020 Claudia Milena Rodriguez • Aplicación de encuesta de empleabilidad: 09/12/2020 Cleiber Fabian González 13/12/2020 Daniel Aníbal Villamizar Dueñez • Aplicación de encuesta de habitabilidad: 10/12/2020 Dilver Ferney Tarazona Ramirez 09/12/2020 Cleiber Fabian González 30/12/2020 Se realiza entrega de unidad de negocio de la PPR Juan carlos Vaca Diaz, en el municipio de Arauca correspondiente a productos de panaderia.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se concertó con las PPR la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT.** **• A la fecha del informe se cuenta con 28 PDT por acompañamiento con enfoque de género de los cuales se encuentran:** • 3 PDT en fase de elaboración: Dilver Ferney Tarazona Ramirez Cleiber Fabian González Daniel Aníbal Villamizar Dueñez Claudia Milena Rodriguez **• 14 PDT en ejecución de Ruta regular:** Álvaro González González - Alejandro Toloza - Silvino Lizcano - Olga Liliana Jurado Cardona - Siabarkuba Aguablanca Aguablanca - Rubriu Tegria Tegria - Cleiver Nodier Acevedo Martinez - Estengel Solven Florez Gutiérrez - Jesus David Delgado Jerez - Angélica Maria Gutiérrez Orosco - José Edison Acosta Nagles - Karen Yelitza Gomez Barreto - Arlen Stiven Samanay Granados - Margarita Mogollon Pérez **• 11 PDT en evaluados:** 02/12/2020 Luis Alberto Gonzales 02/12/2020 Nelson Rinconada 02/12/2020 Eduin Tirzo Medina 05/12/2020 Sandra Milena Duran 06/12/2020 Jhon Albert Valencia 06/12/2020 Andrés Alonso Reyes 09/12/2020 Marlon Alexandro Urrea 09/12/2020 Omar Lindarte Rodríguez 11/12/2020 José Alirio Solano 13/12/2020 Josué Trujillo Galezo 13/12/2020 Gerson Garcia Rueda • Durante las atenciones psicosociales individuales, se promovió la importancia de aplicar las medidas preventivas para evitar el Covid -19, fortalecer los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan su proceso de reintegración, de igual manera se abordó las temáticas establecidas en los acuerdos con cada PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre, se realizaron los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs, desde el municipio de Arauca, a través de la atención psicosocial humanizante individual, realizando 28 Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular, a través de llamadas telefónicas y 7 a las Personas en Reincorporación de la siguiente manera:** • HAB 4.5.1.1. Atención psicosocial a la PPR Cleiver Nodier Acevedo conoce que es la seguridad alimentaria. 02/12/20 • HAB 4.5.1.2. Atención psicosocial a la PPR Cleiver Nodier Acevedo conoce reflexiona sobre la importancia de la seguridad alimentaria. 02/12/20 • HAB 4.5.1.3. Atención psicosocial a la PPR Cleiver Nodier Acevedo establece planes que mejoren su seguridad alimentaria. 02/12/20 • CID 7.4.2.1 Atención Psicosocial a la PPR Omar Lindarte donde identifica estrategias de resolución de conflictos. 02/12/20 • CID 7.4.2.2 Atención Psicosocial a la PPR Omar Lindarte donde reflexiona sobre estrategias de resolución de conflictos. 02/12/20 • CID 7.4.2.3 Atención Psicosocial a la PPR Omar Lindarte donde fortalece las estrategias de resolución de conflictos. 02/12/20 • CID 7.3.2.1 Atención psicosocial a la PPR Alejandro Toloza donde conoce los derechos, los deberes y mecanismos que tiene como ciudadano colombiano. 03/12/20 • CID 7.3.2.2 Atención psicosocial a la PPR Alejandro Toloza donde comprende la importancia de cumplir con los deberes que tiene como ciudadano. 03/12/20 • CID 7.3.2.3 Atención psicosocial a la PPR Alejandro Toloza donde conoce los diferentes mecanismos con los que cuenta como ciudadano colombiano. 03/12/20 • HAB 4.4.1.1. Atención psicosocial a la PPR Silvino Lizcano donde identifica cuáles son los factores positivos y negativos de acuerdo a su contexto específico. 05/12/20 • HAB 4.4.1.2. Atención psicosocial a la PPR Silvino Lizcano conoce la importancia de relacionarse en el entorno donde se habita. 05/12/20 • HAB 4.4.1.3. Atención psicosocial a la PPR Silvino Lizcano establece estrategias para mejorar su hábitat. 05/12/20 • SAL 5.3.1.1. Atención psicosocial a la PPR Siabarkuba Aguablanca donde identifica la importancia de la salud mental en las personas. 05/12/20 • SEG 8.1.1.2. Atención psicosocial a la PPR Siabarkuba Aguablanca donde reflexiona sobre sus comportamientos y actitudes negativas y cómo ponen en riesgo su integridad física y su salud mental. 05/12/20 • SEG 8.1.4.2. Siabarkuba reflexiona sobre la importancia de identificar las situaciones, personas y elementos en su contexto que generan situación de riesgo. 05/12/20 • CID 7.3.3.1. Atención psicosocial a Álvaro González donde identifica las redes comunitarias existentes en su contexto. 06/12/20 • CID 7.3.3.2. Atención psicosocial a Álvaro González donde reflexiona sobre las redes comunitarias existentes en su contexto. 06/12/20 • CID 7.3.3.3. Atención psicosocial a Álvaro González donde fortalece las redes comunitarias existentes en su contexto. 06/12/20 • SEG 8.2.1.1. Atención psicosocial a Estengel Flórez donde identifica que comportamientos realiza frecuentemente que le generan confianza y no lo sitúan en riesgo. 06/12/20 • SEG 8.2.1.2. Atención psicosocial a Estengel Flórez donde reconoce lo importante de optar por comportamientos positivos que no le generen ningún tipo de riesgo. 06/12/20 • SEG 8.2.1.3. Atención psicosocial a Estengel Flórez donde reconoce la importancia de generar estrategias de prevención que minimicen el riesgo. 06/12/20 • SEG 8.1.3.1. Atención Psicosocial a la PPR Olga Jurado donde identifica y conoce organizaciones cívicas, sociales y comunitarias. 06/12/20 • SEG 8.1.3.2. Atención Psicosocial a la PPR Olga Jurado donde reconoce la importancia de fortalecer los entornos protectores. 06/12/20 • SEG 8.1.3.3. Atención Psicosocial a la PPR Olga Jurado donde genera acciones para fortalecer sus redes de apoyo. 06/12/20 • SAL 5.3.1.3. Atención psicosocial a la PPR Andrés Alonso Reyes donde reconoce la necesidad de cuidar la salud y la importancia de la salud mental en las personas. 6/12/20

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	• SEG 8.1.51. Atención psicosocial a la PPR Arlen Samanay, donde conoce las rutas de atención y las instituciones a las que puede acudir en caso de encontrarse en riesgo. 8/12/20. • PER 1.1.2.1 Atención psicosocial a la PPR Arlen Samanay, donde identifica sus pensamientos y creencias sobre sí mismo. 8/12/20. • PER 1.1.2.2 Atención psicosocial a la PPR Arlen Samanay, donde reflexiona sobre sus pensamientos y creencias de sí mismo. 8/12/20. • PER 1.1.2.3 Atención psicosocial a la PPR Arlen Samanay, donde establece mecanismos y estrategias que le han funcionado para resignificar los momentos de su vida. 8/12/20. • PRO 2.3.2.1. Atención psicosocial a la PPR José Acosta donde identifica sus competencias y habilidades que le permiten competir en diferentes espacios laborales. 08/12/20. • PRO 2.3.2.2. Atención psicosocial a la PPR José Acosta reflexiona sobre su proyecto de vida. 08/12/20. • PRO 2.3.2.3. Atención psicosocial a la PPR José Acosta logra realizar actividades propias del campo y generar ingresos en la legalidad. 08/12/20. • CID 7.2.21. Atención psicosocial a la PPR Josué Trujillo donde conoce la importancia para su proceso realizar el servicio social dentro de su comunidad. 08/12/20 • CID 7.2.2.2. Atención psicosocial a la PPR Josué Trujillo donde reflexiona sobre la importancia para su proceso realizar el servicio social dentro de su comunidad. 08/12/20 • CID 7.2.2.3. Atención psicosocial a la PPR Josué Trujillo donde reprograma la acción de servicio social, ya que por la pandemia no la pudo realizar. 08/12/20 • SAL 5.2.1.2: Atención psicosocial a la PPR Josué Trujillo donde reflexiona sobre promoción y prevención en servicios de salud. 08/12/20 • PER 1.1.1.1. Atención psicosocial a la PPR Karen Gomez donde logra identificador sus fortalezas, debilidades y recursos de afrontamiento. 09/12/20 • PER 1.1.1.2. Atención psicosocial a la PPR Karen Gomez donde logra reflexionar sobre sus fortalezas, debilidades y recursos de afrontamiento. 09/12/20 • PER 1.1.1.3. Atención psicosocial a la PPR Karen Gomez donde logra realizar su autoconcepto de manera positiva. 09/12/20 • SEG 8.1.2.2. Atención psicosocial a la PPR Rubriu Tegria, donde la importancia del manejo de herramientas para prevención del riesgo. 09/12/20. • SEG 8.1.2.3. Atención psicosocial a la PPR Rubriu Tegria, donde genera acciones que le ayuden a prevenir el riesgo. 09/12/20. • PRO 2.3.2.1. Atención psicosocial a la PPR Arlen Samanay donde identifica sus competencias y habilidades que le permiten competir en diferentes espacios laborales. 10/12/20. • HAB 4.5.1.1. Atención psicosocial a la PPR Angelica Gutiérrez conoce que es la seguridad alimentaria. 11/12/20 • HAB 4.5.1.2. Atención psicosocial a la PPR Angelica Gutiérrez conoce reflexiona sobre la importancia de la seguridad alimentaria. 11/12/20 • HAB 4.5.1.3. Atención psicosocial a la PPR Angelica Gutiérrez establece planes que mejoren su seguridad alimentaria. 02/12/20 • SAL 5.2.1.1: Atención psicosocial a la PPR Jesús David Delgado donde logra identificar los programas de PYP que ofrece el centro de salud de donde reside. 13/12/20 • SAL 5.2.1.2: Atención psicosocial a la PPR Jesús David Delgado donde logra reflexionar sobre los beneficios que ofrecen para la salud propia y a la de su familia. 13/12/20 • SAL 5.2.1.3: Atención psicosocial a la PPR Jesús David Delgado donde logra reconocer la importancia de la salud propia y la de su familia, 13/12/20 • DC-PDT: Atención psicosocial a la PPR Daniel Anibal Dueñez donde se dio continuidad la caracterización del PDT. 13/12/20 EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR: 02/12/2020 Luis Alberto Gonzales EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 02/12/2020 Nelson Rinconada EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 02/12/2020 Eduin Tirzo Medina EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 05/12/2020 Sandra Milena Duran EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 06/12/2020 Jhon Albert Valencia EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 06/12/2020 Andrés Alonso Reyes

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 09/12/2020 Marlon Alexandro Urrea EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 09/12/2020 Omar Lindarte Rodríguez EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 11/12/2020 José Alirio Solano EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 13/12/2020 Josué Trujillo Galezo EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR 13/12/2020 Gerson Garcia Rueda **Reincorporación:** • Fam_1 Atención psicosocial a las PR Eduard Valencia - Yender Rincón - Ingrid Yecenia Pérez se realizó fortalecimiento en la importancia de fortalecer los vínculos familiares. 12/12/2020. • Fam_1 Atención psicosocial a las PR Adriana Belisario - Nilson Andrés Rincón – Elvia Naidu Vargas – Alejandro Honzaga, se realizó fortalecimiento en la importancia de fortalecer los vínculos familiares. 11/12/2020.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se realizaron las siguientes acciones:** 01-07/12/2020 Se fortaleció la importancia de continuar vinculados a la formación académica y asistir a los encuentros programados por los tutores de la UNAD a las PR y PPR: Nilson Andrés Rincón Pedraza Adriana Vannesa Belisario José Alirio Solano Álvaro González Olga Liliana Jurado Luis Alberto González 02/12/2020 Se estableció contacto con la docente Magaly Ramon Parada de la I.E. Concentración de Desarrollo Rural en el municipio de Saravena, para seguimiento de FA de la PPR Jhon Alberth Valencia correspondiente al mes de noviembre. 02/12/2020 Se estableció contacto con el docente Elfar Vega de la I.E. Pablo Sexto del municipio de Cubara, para seguimiento de FA de las PPR Nelson Rinconada y Estengel Flórez correspondiente al mes de noviembre. 04/12/2020 Se estableció contacto con la docente Angela Burgos la I.E. Carl Friedrich Gauss en el municipio de Malambo, para seguimiento de FA de la PPR Cleiber González correspondiente al mes de noviembre. 14/12/2020 Se realizo solicitud de certificado del ciclo cursado de las PPR Estengel Flórez al señor Rector Elfar Vega del municipio de Cubara.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153 — CONTRATO No. 1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se realizaron las siguientes acciones:** 13/13/20 Se orienta a la PPR Jhon Valencia sobre la importancia de la continuidad de la formación para el trabajo en la modalidad técnica o tecnológica. 13/12/20 Se orientó y motivo para el ingreso a la formación para el trabajo a la PPR Nelson Rinconada ya que culmino su bachillerato. 18/11/2020 Se realizo formulación de BIE-PDN-33205 a la PPR Alfredo Medina Suarez, se oriento sobre la importancia de su sosteniemiento en el marco de la legalidad cumpliendo con los requisitos, teniendo en cuenta intereses, necesidades y proyecciones. 21/12/2020 Se realizo formulación de BIE-PDN-33231 a la PPR Marlon Alexandro Urrea, se oriento sobre la importancia de su sosteniemiento en el marco de la legalidad cumpliendo con los requisitos, teniendo en cuenta intereses, necesidades y proyecciones. 30/12/2020 Se realizo entrega del BIE-PDN-32918 de la PPR Juan Carlos Vaca Diaz. en el municipio de Arauca.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se realizaron las siguientes acciones:** • 01/12/20 Se realizó notificación personal de culminación de proceso de la PPR Alexir Correa para su respectiva culminación. • 18/12/12 Se realizo convocatoria a los PPR y se participo en evento de culminación de los 8 PPR notificados.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Durante el mes de diciembre se desarrolló para la ITC Dulce Convivencia la siguiente actividad:** • 05/12/20 Se realizo en equipo, actividad de película con enfoque de inclusión dirigido a NNAJ, en el barrio Brisas del Llano y asentamiento el sol. Se realiza encuentro presencial de Taller de Convivencia Familiar y Comunitaria, Buscando fortalecer capacidades relacionadas con la convivencia y la reconciliación en las familias. • 01/12/20 Se participo en reunión de equipo para ajustes de informe final de la ITC.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre se Participó de los siguientes espacios por video conferencia:** • 01/12/2020 Se participo en reunión para ajustes de informe ITC Dulce Convivencia. • 02/12/2020 Se participo en reunión a traves de videoconferencia sobre Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros). • 04/12/2020 Se participoen reunión a traves de video conferencia en la Undécima Jornada De Entrenamiento JYP – FA. • 11/12/2020 Se participo en Reunión a traves de videoconferencia organizada por Coordinador de equipo GT Arauca-Seguimiento entrega productos/estado cumplimiento metas/cierre contratos.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**En el mes de diciembre se realizaron y entregaron los siguientes informes de legalización de ruta de atención Psicosocial:** • 06/12/20 se envió respuesta de solicitud de ubicación de la población asignada al profesional de seguimiento. • 07/12/2020 Se envió base con información sobre las personas con las que hubo contacto, solicitada por la asistente de atención. • 10/12/2020 Se envió solicitud de cancelación de expensa a la actividad que no se realizo en la vereda filipinas, a la profesional administrativa. • 11/12/2020 Se envió respuesta a solicitud realizad por el orientador productivo Sobre Información e intereses FPT distintos al SENA por los PPR Y PR. • 21/12/20 Se envió soporte de pago de SGSSS correspondiente al mes de noviembre a la profesional administrativa, así como el historial de pagos durante la vigencia del contrato.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Durante el mes de diciembre se realizó el cargue de las siguientes actividades:** **• Se realizó cargue de seguimiento de 2 fichas de jóvenes en camino diferencial de las PR:** Ingrid Yecenia Pérez 13 /12/20 Yender Rincón Pedraza 13/12/2020 • Se realizó cargue de 56 seguimientos de los PDT en ejecución en el aplicativo ARPA. 01/12/2020 – 30/12/2020. • 21/12/20 Se crea código BIE-PDN-33231a la PPR Marlon Alexandro Urrea y realiza la formulación en SIR. • 18/12/2020 Se crea código BIE-PDN-3205 y se formula para la PPR Alfredo Medina Suarez. **• Se registraron en ARPA las siguientes evaluaciones de PDT:** 02/12/2020 Luis Alberto Gonzales 02/12/2020 Nelson Rinconada 02/12/2020 Eduin Tirzo Medina 05/12/2020 Sandra Milena Duran 06/12/2020 Jhon Albert Valencia 06/12/2020 Andrés Alonso Reyes 09/12/2020 Marlon Alexandro Urrea 09/12/2020 Omar Lindarte Rodríguez 11/12/2020 José Alirio Solano 13/12/2020 Josué Trujillo Galezo 21/12/2020 Gerson Garcia Rueda **• Se realizo cargue en ARPA de encuesta de empleabilidad de las siguientes PPR:** 09/12/2020 Cleiber Fabian González 13/12/2020 Daniel Aníbal Villamizar Dueñez **• Se realizo cargue en ARPA de encuesta de habitabilidad de las siguientes PPR**: 10/12/2020 Dilver Ferney Tarazona Ramirez 09/12/2020 Cleiber Fabian González **• Se realizo actualización de concepto de las siguientes PPR:** 10/12/2020 Arlen Stiven Samanay 13/12/2020 Luis Alberto Gonzáles **• Se realizo cargue en SIR de los siguientes documentos**: 11/12/2020 certificado de FPT enfermería de la PR Ingrid Yecenia Pérez 11/12/2020 certificado de FPT en soldadura de la PPR Elvia Naidu Vargas 18/12/2020 certificado de ciclo 5 de la PPR Nelson Rinconada 18/12/2020 certificado de ciclo 5 de la PPR Jhon Valencia **• Se realizo cargue en ARPA de estado final de metas de los siguientes PPR:** Álvaro Gonzáles: 1.2.1.-4.5.1.-4.5.2.-5.2.1.-7.3.2.-7.3.3.-8.1.2. Jesús David Delgado: 4.4.1.-5.5.1. Olga Liliana Jurado: 4.4.1.-4.5.1.-5.2.1.-5.4.1.-7.3.1.-7.3.2.-8.1.3. Alejandro Toloza: 5.4.1.-7.3.1.-7.3.2. Cleiver Acevedo: 1.1.1.-2.1.2.-3.2.1.-4.5.1. Estengel Flórez: 1.1.1.-4.4.1.-8.2.1. Silvino Lizcano: 4.4.1.-7.3.3. Rubriu Tegria: 4.1.1.-1.1.4.-3.1.1. Angelica Gutiérrez: 1.3.1.-3.1.1.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.603.153	CONTRATO No.	1527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de diciembre se realizaron atenciones psicosociales vía telefónica y por WhatsApp, registradas en 12 planillas de reintegración y 2 de reincorporación, que se entregaron al digitador. • 20/12/20 se realizó entrega de FUID a gestión documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de diciembre se realizó reporte diariamente de las condiciones de salud en la plataforma establecida por la ARL Positiva alissta.gov.co/AutoEvaluacion COVID/COVID19. presentadas por la profesional reintegradora. Se recibió información de las actividades pendientes por parte de los profesionales reintegradores que terminaron contrato el 18 de diciembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

MARTHA LILIANA PABON MARTINEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"